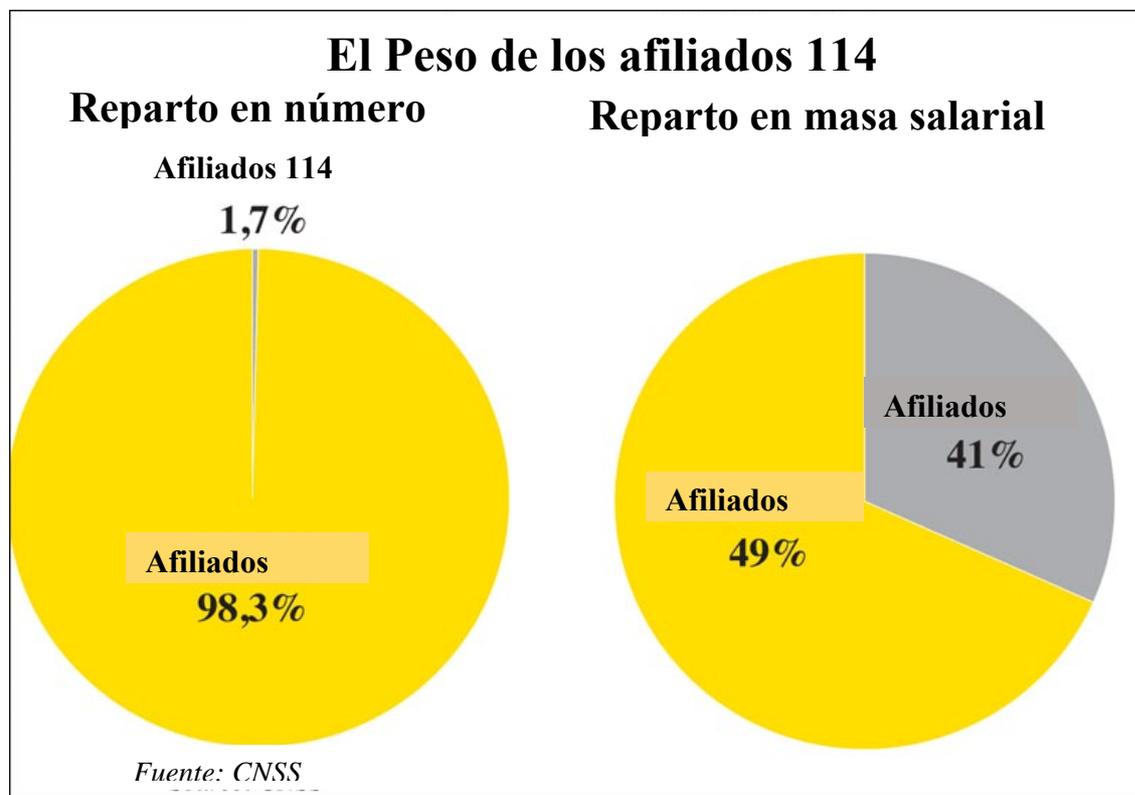


MARRUECOS

SEGURO DE SALUD: REAPARECE EL ARTÍCULO 114

- Un proyecto de ley quiere integrar empresas fuera de AMO
- Un período transitorio no renovable de dos años



El artículo 114 del Código de cobertura médica podría cambiar. Un proyecto de ley presentado en la primera cámara del parlamento pondría fin a la excepción para las compañías que caen bajo "mutuales" y seguros privados. La propuesta del PJD prevé un período de gracia no renovable de dos años para cambiar a AMO.

Toma a los empleadores y las compañías de seguros por sorpresa en este tema que se ha estancado durante varios años. Las participaciones financieras para los seguros, que deberían limitarse a la cobertura adicional, son importantes: cerca de 3.000 millones de DH de primas para el sector de la salud en 2016.

Desde la introducción de la cobertura médica, el artículo 114 ha cristalizado el debate. Se excluyó a una clientela solvente, la de las grandes PYMES y las principales estructuras de la AMO gestionadas por el CNSS, así como las instituciones públicas de la cobertura básica proporcionada por la CNOPS.

Y su interpretación también fue problemática ya que habla de un período transitorio de 5 años renovable sin más precisión en el límite de frecuencia. En 2010, la Secretaría General del Gobierno trató de resolver el problema declarando que este período de transición debería comenzar una vez que se publicaran todas las órdenes del AMO.

Si se aprueba este proyecto de ley, tendrá un impacto en los dos gerentes, CNOPS y CNSS. El primero podría ver una ampliación de los déficits. Contrariamente al esquema de transferencia de los fondos internos de pensiones de las instituciones públicas en RCAR que se lleva a cabo mediante un ticket de entrada, en el régimen AMO esta opción no está planificada.

Por ejemplo, cambiar de ONCF a CNOPS tiene un impacto estimado en más de 38 mil millones de DH. "En el sector público en particular, la integración de las 33 instituciones requeriría medidas de acompañamiento para minimizar el impacto en el CNOPS", dijo una fuente cercana al archivo.

El segundo, el CNSS, podría experimentar una disminución en el índice de siniestralidad sin registrar un déficit técnico en el mediano plazo. Dicho esto, las empresas afectadas por el artículo 114 no han esperado para el debate que hay que resolver para cambiar a AMO: ¡2.350 empresas desde 2005 de las cuales 1.199 declararon 90.213 empleados por una nómina de 3.21 mil millones de dirhams en 2016!

Según las estadísticas del CNSS, 3.487 compañías potencialmente AMO aún están fuera del esquema. Estos declararon el 21% de los empleados en 2016 y una masa salarial de 53.1 mil millones de DH. Por lo tanto, su peso es importante y su cambio no está exento de riesgos para el plan AMO, ya que irá acompañado de un aumento en los gastos porque esta categoría tiene hábitos de consumo con un cuidado importante.

También está acostumbrado a los niveles de reembolso que tienen en cuenta los costos realmente incurridos mientras que el AMO se basa en precios nacionales completamente desconectados de la realidad.